

Fecha: 16-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Flores Concha Joaquín Segundo Enrique**

Pág.: 192
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.377

Lunes 16 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2767808

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE EL CARMEN

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

JOAQUÍN SEGUNDO ENRIQUE FLORES CONCHA, RUT N° 15.215.919-6, solicita un Derecho de aguas de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de 5 vertientes sin nombre, para la N° 1,5 l/s ubicada en las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.918.817 y Este: 249.779, para la N° 2 2 l/s ubicada en las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.918.837 y Este: 249.805, para la N° 3 2 l/s ubicada en las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.918.825 y Este: 249.799, para la N° 4 1,5 l/s ubicada en las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.918.778 y Este: 249.702 y para la N° 5 1,5 l/s ubicada en las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.918.783 y Este: 249.647, todas referida al Datum WGS 84, Huso 19, localizadas en el predio, sector San Vicente Bajo, en la comuna de El Carmen, Provincia de Diguillín, Región de Ñuble, las aguas serán captadas de forma gravitacional en sus puntos de nacimiento. El uso que se le dará a las aguas es netamente para riego y consumo humano.



CVE 2767808

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl